

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá, D.C., 7 de febrero de 2023 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Diecisiete de Febrero de Dos Mil Veintitrés

PROCESO: 2017-0083

Agréguese a los autos y póngase en conocimiento de las partes, la devolución del despacho comisorio Nro. 0081 de fecha 3 de octubre de 2018, sin diligenciar por las razones expuestas en el acta de fecha 19 de abril de 2022.

De otra parte, y conforme la solicitud impetrada por la apoderada judicial de la parte demandante, se ordena que por secretaría se desglose y mediante oficio se devuelva el Despacho comisorio No. 0081 de fecha 3 de octubre de 2018, a la ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY, a fin de que se sirva realizar la diligencia allí indicada.

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 20 de febrero de 2023
Notificado por anotación en ESTADO
No. 011

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

igpc